JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, veintidós (22) de octubre de dos mil catorce (2014)

MEDIO DE	REPARACION
CONTROL	
DEMANDANTE	JOSE ARTURO GOMEZ ARISTIZABAL
DEMANDADO	INVIAS- DEVIMED y otros
RADICADO	05001 33 33 024 2012 00144 00
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO y otro

Procede el despacho en esta instancia a poner en conocimiento de las parte y demás intervinientes en el presente proceso, del comunicado que obra en folio anterior y remitido por el perito OSCAR DE JESUS ZAPATA OCAMPO, a efectos de los fines que consideren pertinentes.

Así las cosas, el despacho no considera impedimento alguno para que el auxiliar aludido realice todas las gestiones necesarias y profesionales para que el cometido y las conclusiones de la prueba requerida se cumplan a cabalidad.

NOTIFIQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ JUEZ

j

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN
CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior
Medellín, Fijado a las 8:00 a.m.
Secretario